



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX 2021-04548978 - LICENCIA COMTE

V I S T O las presentes actuaciones elevadas por la Señora Profesora de la Cátedra de Química Orgánica de Biomoléculas, y

CONSIDERANDO:

Lo informado por la Dirección de Personal.

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza.

Lo acordado por este Cuerpo, por unanimidad, en su sesión del 21 de septiembre de 2021 (**Acta Nro. 34**).

Por ello, y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 113° del Estatuto Universitario.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- Conceder licencia, sin goce de haberes, al Vet. Guy Eric COMTE (DNI. Nro. 33.448.867 – Legajo 170.400) en el cargo de Ayudante de Segunda, Cátedra de Química

Orgánica de Biomoléculas a partir del 1 de septiembre y hasta el 4 de noviembre de 2021.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese a los interesados y a la Dirección de Personal. Cumplido, archívese.